



aecm

EUROPEAN ASSOCIATION OF MUTUAL GUARANTEE SOCIETIES

Growing together

**Las garantías y
la recuperación:**

**El impacto de las
medidas de garantía
anticrisis**

agosto 2010

Presentación del Presidente y del Secretario General

Estimado lector,

En los últimos meses han ido aumentando las evidencias de una recuperación económica, después de la reciente crisis económica y financiera. Aunque esta recuperación se encuentra todavía en un difícil equilibrio y su impacto difiere entre países, existen razones para creer que la economía mundial está saliendo de su peor *crash* desde hace muchas décadas.

Las sociedades de garantía han contribuido en gran medida a que se haya evitado el peor escenario posible. Junto con el apoyo financiero de sus respectivos gobiernos y de las instituciones de la UE, han cambiado para ofrecer nuevos instrumentos de garantía que eran crucialmente necesarios en la depresión económica. Como podrá comprobar en este documento, las organizaciones miembros de la AECM han aumentado en 2009 el volumen anual de las garantías otorgadas en un 58%, hasta alcanzar un total de más de 70.000 millones de euros en su cartera de garantías, para finales del año.

Un tercio de este volumen se ha dedicado específicamente a medidas anticrisis, en su mayor parte a créditos para capital circulante, lo que ha permitido que muchas pequeñas y medianas empresas (PYME) pudieran hacer frente a retrasos en los cobros y a problemas de liquidez. En total esto ha supuesto que más de 120.000 PYME, que emplean a unos 851.000 trabajadores, hayan podido mantener sus operaciones y puedan contribuir ahora a la recuperación económica y financiera de sus economías nacionales.

Una vez que todas las miradas se dirigen ahora hacia la recuperación, es importante recordar que las garantías al crédito para PYME no son exclusivamente un instrumento anticrisis. Como las PYME han sentido el impacto de la crisis con retraso respecto a las grandes compañías, siguen sufriendo la reducción de la facturación y de la liquidez y, por lo tanto, siguen necesitando apoyo hasta que la recuperación sea sostenible. Pero las garantías también están justificadas en un contexto económico "normal". De hecho, las garantías han existido durante décadas y, cubriendo las garantías de crédito que faltan, han permitido que las PYME tuvieran acceso a la financiación de proyectos importantes que crean más puestos de trabajo y un mayor crecimiento económico.

Por ello será de crucial importancia en el futuro mantener el compromiso de las autoridades públicas, a través de los programas nacionales y europeos de contragarantías. A este respecto, la reforma en curso del mercado financiero, en especial en el campo de la supervisión prudencial, no debería tener un impacto negativo en el acceso a la financiación de las PYME y en las operaciones de las sociedades de garantía.

Esperamos que la lectura de este documento sea de su interés y estaremos encantados de proporcionarle toda la información adicional que necesite.

Atentamente le saludan,



José Fernando Figueiredo
Presidente de la AECM



Marcel Roy
Secretario general



Las garantías y la recuperación:

**El impacto de las medidas de
garantía anticrisis**



Sumario:

Página 7: ¿Por qué garantías?

Página 9: Marco económico en 2009 y tendencias para 2010

Página 10: Evolución general de la actividad de garantía en PYME en 2009

Page 11: Rendimiento de los instrumentos de garantía específicos en el contexto de la crisis

Página 13: Análisis por organizaciones miembros en los diferentes países

Austria	(p. 13)
Bélgica	(p. 16)
República Checa	(p. 18)
Estonia	(p. 19)
Francia	(p. 20)
Alemania	(p. 23)
Hungría	(p. 25)
Italia	(p. 28)
Lituania	(p. 29)
Portugal	(p. 31)
Rumanía	(p. 33)
Eslovenia	(p. 37)
Turquía	(p. 39)

Página 43: Acerca de la AECM





¿Por qué garantías?

Muy a menudo, las PYME financieramente sanas con un sólido plan de negocio no pueden acceder a la financiación por crédito, ya que no pueden proporcionar los avales requeridos por el banco, debido a los requisitos regulatorios. Las garantías al crédito emitidas por las organizaciones miembros de la AECM pueden sustituir estos avales y así permitir que los bancos concedan créditos a las PYME. Estas garantías normalmente cuentan con la contragarantía de autoridades públicas. Esto proporciona ventajas a todas las partes implicadas:

- El cliente PYME consigue **acceso al crédito** y puede hacer realidad su proyecto empresarial.
- El banco puede beneficiarse de varias ventajas, que impulsarán el aumento de su actividad crediticia dirigida a las PYME:
 - ⇒ **Reparto sustancial de riesgos:** El riesgo propio del banco se reduce hasta en un 80% (dependiendo del instrumento de garantía). Esto permite conceder un mayor número de créditos PYME y otorgar mayores cantidades que lo que se podría sin este reparto de riesgos.
 - ⇒ **Suministro de conocimiento especializado en valoración de riesgos:** Las instituciones de garantía, cuando llevan a cabo una valoración de riesgos de una solicitud de crédito, a menudo proporcionan a los bancos una valoración de riesgos adicional, cualitativa, que permite a los bancos gestionar mejor su riesgo crediticio. Especialmente en el caso de las sociedades de garantía recíproca, la revisión por pares realizada por empresarios en los comités de garantía proporciona una valoración adicional comercial y operativa del proyecto.
 - ⇒ **Disminución de los requisitos regulatorios para los fondos propios:** Normalmente (dependiendo de los Estados miembros) la parte del crédito garantizada o contragarantizada por fondos públicos tiene un peso cero en términos de requisitos regulatorios para los propios fondos, aunque esto sujeto a un determinado número de condiciones. Esto es un importante incentivo para los bancos, debido al coste reducido sustancialmente de los fondos para las operaciones de crédito a PYME.
 - ⇒ **Aval de primera clase:** Gracias a la garantía, los bancos pueden contar con un aval de primera clase, emitido por un intermediario financiero supervisado. La garantía se ejecuta normalmente a la primera solicitud y por todo su valor nominal, después de la deducción de las garantías de crédito remanentes. En comparación con esto, la mayoría de las restantes garantías sólo se ejecutan mediante un procedimiento largo y a menudo por una cantidad muy inferior al valor registrado originalmente.
 - ⇒ **Desarrollo de nuevos negocios y ventas cruzadas:** Usado garantías para reducir sus riesgos, los bancos se pueden aventurar en nichos de mercado que no son familiares a su negocio central, extendiendo sus negocios y sus ventas cruzadas.



- Las autoridades públicas se benefician de:
 - ⇒ **Efecto multiplicador / Rentabilidad**: El instrumento de garantía se caracteriza por un importante apalancamiento (volumen de garantía sobre fondos propios), que tiene como resultado un gran volumen de garantías e incluso un mayor volumen de créditos concedidos. Como consecuencia de esto, el instrumento no sólo es muy rentable desde un punto de vista promocional, sino que también permite llegar a una mayor extensión de PYME con la misma cantidad de fondos de apoyo. Como ejemplo, € 1 de fondos propios con un apalancamiento de 10 y una cobertura del 50%, da como resultado € 10 de garantías, € 20 de créditos bancarios e incluso una mayor cantidad de inversión final.
 - ⇒ **Valor añadido de las garantías para las autoridades públicas**: Un reciente estudio alemán de la Universidad de Trier/Inmit ha demostrado que, junto al impacto microeconómico en los beneficiarios finales, es decir, en las PYME, las garantías también ofrecen a las autoridades públicas ventajas presupuestarias que superan los costes de las medidas de apoyo.

La contribución positiva de los sistemas de garantía en el contexto de la crisis:

Las sociedades de garantía han actuado con rapidez, en coordinación con las autoridades públicas y el sector bancario, para proporcionar una respuesta adecuada a los retos financieros de la crisis:

- **Compromiso mantenido**: Los sistemas de garantía han mantenido su compromiso previo a la crisis, con sus líneas de productos ya existentes, de apoyar el acceso de las PYME al crédito, en un entorno de mercado más difícil.
- **Nuevos instrumentos de garantía**: los miembros de la AECM han lanzado nuevos instrumentos de garantía que responden directamente a las nuevas necesidades de financiación derivadas de la crisis:
 - ⇒ **Garantías para el capital circulante**: Las PYME se han visto golpeadas por los cada vez mayores retrasos en los pagos de sus clientes. Como consecuencia de ello, muchas compañías hasta entonces saneadas han tenido que hacer frente a problemas de liquidez. Para que estas empresas pudieran acceder a créditos para el capital circulante, varios miembros de la AECM han emitido garantías sólo para el capital circulante, que han demostrado tener bastante éxito.
 - ⇒ **Garantías para factoring y leasing**: Algunos miembros de la AECM han creado instrumentos de garantía para factoring y leasing, que son aproximaciones alternativas a los créditos para inversión y para capital circulante.
- **Cambios en las condiciones de los productos existentes**: Algunas sociedades de garantía han elevado sus ratios de cobertura, han reducido sus comisiones o han acelerado el proceso de toma de decisiones para hacer más atractivos sus productos, tanto para los bancos como para las PYME.
- **Mediación**: Algunos sistemas de garantía han asumido el papel de mediador activo entre los bancos y sus clientes PYME, para evitar o resolver problemas entre ambas partes, por ejemplo, reprogramar el calendario de vencimientos de la deuda.



Marco económico en 2009 y tendencias para 2010

Las organizaciones miembros de la AECM han confirmado el entorno económico generalmente negativo a lo largo del año 2009, ya sea basándose en el *feedback* de sus clientes, ya sea basándose en estudios nacionales/sectoriales sobre las PYME en general.

La **salida de producción** de las PYME se ha desplomado en el año¹ con dos excepciones², relacionadas con el sector agrario. Los niveles de **ventas** han disminuido³ de manera generalizada, junto con el **empleo**⁴ y las **exportaciones**⁵ en las PYME.

La evolución de la demanda PYME de financiación mediante crédito para 2009 refleja el entorno de mercado negativo, además de los crecientes problemas de retrasos en los pagos. Mientras la **demand PYME de créditos para inversión** ha disminuido de manera generalizada (tanto en términos absolutos, como en lo relativo a cartera⁶), la demanda de **créditos para capital circulante** ha aumentado en la misma proporción (tanto en términos absolutos, como en lo relativo a cartera⁷).

Al mismo tiempo, el acceso a la financiación se ha hecho cada vez más difícil durante el año, golpeando especialmente duro a las PYME más débiles. La **concesión de créditos tanto para el capital circulante como para la inversión** se ha estancado o incluso hundido⁸. Las instituciones de crédito han **aumentado sus márgenes de riesgo**, cargando los correspondiente tipos de interés a sus clientes PYME finales⁹. Las **condiciones de los créditos y los requisitos de garantía** se han hecho cada vez más importantes y severos. Por lo general, es más probable que antes de la crisis que los bancos pidan garantías adicionales para otorgar un crédito¹⁰.

En el momento en que se lanzó este estudio, los puntos de vista de los miembros de la AECM sobre las **tendencias para 2010** eran menos concluyentes, reflejando probablemente la diferente situación económica en los respectivos países. De acuerdo con 6 organizaciones miembros¹¹, la situación respecto al acceso a la financiación se mantendrá sin cambios en 2010, 5 ven una ligera mejora¹², mientras 2 esperan un mayor deterioro¹³. Se espera que producción, ventas, empleo y exportaciones disminuyan o de mantengan sin cambios.

¹ 8 respuestas de EE, DE, HU, LT, PL, RO, SI

² LT, IT

³ 14 respuestas de EE, FR, DE, HU, IT, IN, PL, PT, RO, ES, SI

⁴ 12 respuestas de EE, HU, IT, LT, PL, PT, RO, ES, SI

⁵ 11 respuestas de DE, HU, IT, LT, PT, RO, ES, SI

⁶ 11 respuestas BE, CZ, EE, DE, HU, LT, PL, PT, RO, ES, TR (créditos a pequeñas empresas). Dos excepción : FR, TR (créditos a medianas empresas)

⁷ 13 respuestas : aumento FR, DE, IT, PL, PT, RO, ES, SI, TR (créditos a medianas empresas) – disminución : CZ, LT, TR (pequeñas empresas)

⁸ 17 respuestas : disminución : EE, FR, DE (cuarto trimestre), GR, HU, IT, LT, PL, PT, RO, ES, SI, TR, estanc./no correspondió: FR, HU, IT

⁹ 16 respuestas : aumento : AU, EE, FR, GR, HU, LT, PL, PT, RO, ES, SI – disminución : CZ – igual: BE, IT

¹⁰ 19 respuestas : BE, CZ, EE, FR, DE, GR, HU, IT, LT, PL, PT, RO, ES, SI, TR

¹¹ BE, GR, HU, LT, TR

¹² EE, FR, RO, SI

¹³ DE, PT

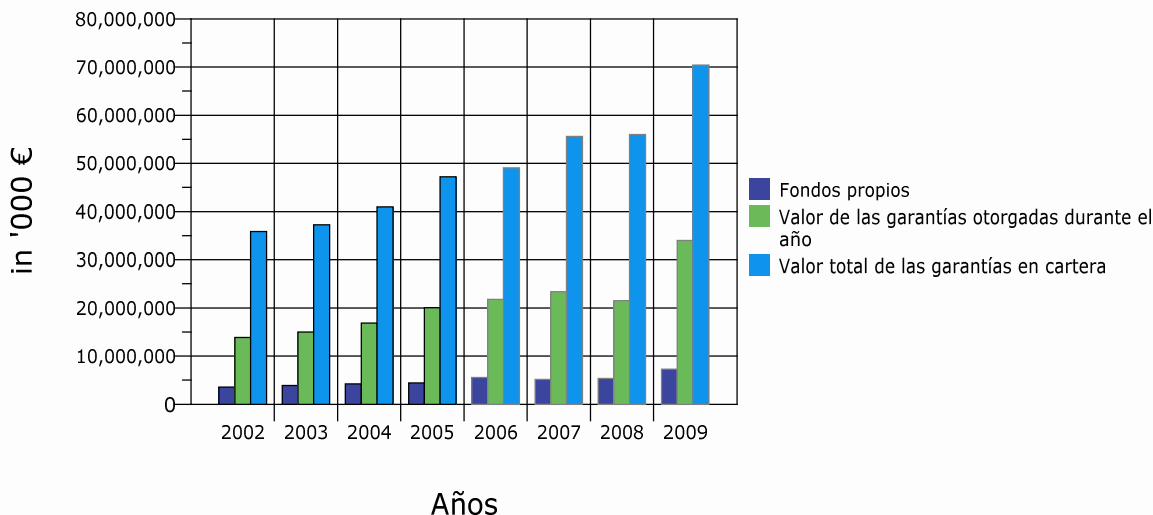
Evolución general de la actividad de garantía PYME en 2009

En el año 2009 se ha observado un marcado incremento en la actividad de garantía. Esto responde a las dificultades arriba mencionadas de las PYME para acceder a la financiación y a las peticiones de los bancos de avales y garantías adicionales.

En total, en 2009, los miembros de la AECM han concedido más de 855.000 garantías por un valor de más de 34.000 millones de euros. A 31 de diciembre de 2009, los miembros de la AECM contaban en sus carteras con unos 2 millones de garantías, por un valor de **70.400 millones de euros** para más de **1,8 millones de clientes**, que representan a un 8% de las PYME de la Unión Europea.

Después de una sólida tasa de crecimiento medio del 8,13 % para el **volumen total de garantías** en cartera para el periodo 2002-2008, los volúmenes se han expandido en un 25,7 % de 2008 a 2009. Los volúmenes de **nuevas garantías emitidas por año** han aumentado incluso más del **58 %** de 2008 a 2009, si los comparamos con una tasa de crecimiento medio del **8,18 %** para los siete años previos (véase el gráfico de abajo).

Evolución de la actividad de garantía 2002 - 2009



Este extraordinario incremento de la actividad de garantía refleja asimismo en parte el impacto de los instrumentos específicos para la crisis, que fueron lanzados por las organizaciones miembros de la AECM hacia finales de 2008 y principios de 2009, en forma de nuevos productos o de productos ya existentes modificados.

Rendimiento de los instrumentos de garantía específicos en el contexto de la crisis

De hecho, con un volumen total de cerca de **11.200 millones de euros**, las garantías emitidas bajo los programas específicos anticrisis han supuesto un tercio del total de la actividad de garantía en 2009. El 67 % del volumen total de estas garantías específicas anticrisis se ha dedicado a los créditos para capital circulante a corto plazo.

Teniendo en cuenta que las garantías para capital circulante difícilmente fueron ofrecidas antes de la crisis como producto independiente, la demanda masiva muestra la necesidad de llevar un hueco de mercado relacionado con la crisis.

Los instrumentos de garantía específicos de la crisis han proporcionado acceso a la financiación a **más de 120.000 PYME** y así han contribuido a mantener **más de 851.000 puestos de trabajo** (véanse las tablas de abajo).

Volumen de nuevas garantías emitidas bajo los programas anticrisis ('000 €):

		2008	2009
Nuevos productos	Corto plazo	35.346 €	7.500.917 €
	Largo plazo	15.605 €	2.275.452 €
	subtot	50.951 €	9.776.369 €
Prod. modificados	Corto plazo	- €	1.345.940 €
	Largo plazo	71.000 €	128.710 €
	subtot	71.000 €	1.474.650 €
Todas medidas	Corto plazo	35.346 €	8.846.857 €
	Largo plazo	86.605 €	2.404.162 €
	Total	121.951 €	11.251.019 €

Nombre de nuevas garantías emitidas bajo los programas anticrisis :

		2008	2009
Nuevos productos	Corto plazo	442	106.785
	Largo plazo	122	27.449
	subtot	564	134.234
Prod. modificados	Corto plazo	-	8.432
	Largo plazo	571	1.360
	subtot	571	9.792
Todas medidas	Corto plazo	442	115.217
	Largo plazo	693	28.809
	Total	1.135	144.026

Volumen de créditos bancarios emitidos bajo los programas anticrisis

		2008	2009
Nuevos productos	Corto plazo	53.294 €	11.199.998 €
	Largo plazo	25.411 €	2.959.129 €
	subtot	78.705 €	14.159.127 €
Prod. modificados	Corto plazo	- €	2.024.380 €
	Largo plazo	89.000 €	227.790 €
	subtot	89.000 €	2.252.170 €
Todas medidas	Corto plazo	53.294 €	13.224.378 €
	Largo plazo	114.411 €	3.186.919 €
	Total	167.705 €	16.411.297 €

Nº de PYME que han tenido acceso al crédito gracias a las medidas anticrisis

		2008	2009
Nuevos productos	Corto plazo	435	94.362
	Largo plazo	134	16.705
	subtot	569	111.067
Prod. modificados	Corto plazo	-	7.880
	Largo plazo	877	1.855
	subtot	877	9.735
Todas medidas	Corto plazo	435	102.242
	Largo plazo	1.011	18.560
	Total	1.446	120.802

Nº de empleados en PYME que han tenido acceso al crédito gracias a

		2008	2009
Nuevos productos		5.474	323.022
Prod. modificados		4.680	527.981
	total	10.154	851.003

Análisis por organizaciones miembros en los diferentes países

En esta sección, la AECM ofrece una visión general por países y por miembros de las medidas emprendidas, su rendimiento y política de difusión. Para más información detallada sobre la descripción de las medidas anticrisis, consulte el folleto AECM sobre las medidas contra la crisis financiera en la siguiente página web: <http://www.aecm.be/ENG/studies.php>

AUSTRIA :

1. Austria wirtschaftsservice (aws):

Descripción de las medidas anticrisis:

Nuevas medidas:

- Aprobación por el Parlamento de Austria de un paquete de estimulación económica de mil millones de euros.
- Ampliación de la capacidad de garantía de aws para proporcionar garantías al crédito adicionales por un total anual de 400 millones de euros. Estos fondos se han canalizado a través de los productos de garantía de aws ya existentes para los créditos PYME, para la promoción de la innovación en PYME, para microcréditos y para la inversión en Austria.



Adaptación de productos existentes:

- Garantías para la financiación-puente de las PYME. La empresa beneficiaria tiene que demostrar un ratio de fondos propios de al menos el 8% para los años 2006 y 2007, además de un periodo para la amortización de la deuda de un máximo de 15 años. La cantidad de la garantía está vinculada directamente con el número de trabajadores. Por cada trabajador, se aplica una fracción de garantía de 15.000 €.
- La cantidad máxima de garantía para los créditos PYME para el capital circulante se ha elevado a 2 millones de euros (es decir, el 80 % de 2,5 millones de euros. Anteriormente, la cantidad máxima era de 1 millón de euros), con un plazo máximo de 5 años.
- La cantidad máxima de la garantía individual para los créditos para el capital circulante dirigidos a jóvenes empresarios / *start-ups* se ha aumentado hasta 480.000 € (es decir, el 80 % de 600.000 €. Anteriormente, la cantidad máxima estaba limitada a 300.000 €).
- Más flexibilidad respecto a las garantías para los microcréditos.
- Doble capital – fondo de garantía: el límite para los fondos propios que se pueden doblar se ha elevado desde 1,875 millones de euros a 2,5 millones de euros.

- Garantía de los fondos propios: El ratio de cobertura para la garantía de los propios fondos se ha elevado desde el 50% al 75%. La aportación total a los fondos propios que reciba la empresa de uno o más inversores no puede exceder de 2,5 millones de euros en un periodo de doce meses, frente a los 1,5 millones de euros anteriores.
- También instrumentos de financiación alternativos, por ejemplo, pueden garantizarse como el *leasing* y los créditos subordinados.

Rendimiento de las medidas anticrisis en 2008 – 2009:

Parametros (* € cifras en '000)	2008	2009
Volumen garantías corto plazo*	- €	12.000 €
Volumen garantías largo plazo*	71.000 €	86.000 €
Nombre de garantías corto plazo	-	27
Nombre de garantías largo plazo	571	815
Creditos bancarios accesibles bajo progr. anticrisis CP*	- €	15.000 €
Creditos bancarios accesibles bajo progr. anticrisis LP*	89.000 €	108.000 €
Nº de PYME beneficiarias de garantías corto plazo	-	27
Nº de PYME beneficiarias de garantías largo plazo	571	815
Nº de empleados en PYME beneficiarias	4.680	6.590
Nº puestos de trabajo creatos en PYME beneficiarias	1.380	1.515

Análisis PYME beneficiarias	2008
1-49 empleados	89,60%
50 - 249 empleados	5,80%
250 empleados y más	4,60%

Proceso de evaluación y política de difusión:

Aws está comenzando en la actualidad un proyecto de evaluación de todos los instrumentos de garantía (aunque se excluye, sin embargo, la garantía a la financiación-puente). Aws ha organizado actos informativos (incluyendo a todos los bancos austriacos y a la Cámara de Comercio) y cursos de formación. Se han celebrado muchas ruedas de prensa y otros actos de relaciones públicas. Aws también ha participado en muchos actos oficiales (de instituciones parlamentarias, etc.).

2. Sociedad de garantía de Baja Austria GmbH (NÖBEG):

Descripción de las medidas anticrisis:

Nuevas medidas:

La NÖBEG ha introducido un producto de garantía temporal (hasta el 31.10.2010) bajo el Niederösterreichische Konjunkturprogramm (paquete de estimulación económica de la Baja Austria), que incluye los siguientes aspectos:



- Procedimiento de valoración simplificado para créditos para inversión de hasta 100.000 € y para créditos para capital circulante de hasta 70.000 €
- Cobertura de la garantía: 50% del importe del crédito
- Condiciones de garantía NÖBEG: Sin gastos de procesamiento; cuota anual de garantía: 1 % del capital garantizado. Plazo del crédito: Créditos para inversión, hasta 10 años. Créditos para el capital circulante, hasta 5 años.

Rendimiento de las medidas anticrisis en 2009:

Parametros (* € cifras en '000)	2009
Volumen garantías corto plazo*	8.000 €
Volumen garantías largo plazo*	1.400 €
Nombre de garantías corto plazo	92
Nombre de garantías largo plazo	24
Creditos bancarios accesibles bajo progr. anticrisis CP*	16.000 €
Creditos bancarios accesibles bajo progr. anticrisis LP*	2.800 €
Nº de PYME beneficiarias de garantías corto plazo	83
Nº de PYME beneficiarias de garantías largo plazo	18
Nº de empleados en PYME beneficiarias	2.000

Análisis PYME beneficiarias	2009
1-9 empleados	55,00%
10 - 49 empleados	36,00%
50 - 249 empleados	9,00%

Proceso de evaluación y política de difusión:

La NÖBEG ha lanzado una campaña publicitaria en el marco del paquete de estimulación económica de la Baja Austria, incluyendo una rueda de prensa con el Land Niederösterreich y la Cámara de Economía (Wirtschaftskammer) de la Baja Austria, una campaña de difusión e información a través de la Wirtschaftskammer de la Baja Austria, una serie de unos 60 talleres para banqueros y empresarios, además de la información difundida a través de la página web de NÖBEG.

BELGICA:

1. SOWALFIN (Región Valona):

Descripción de las medidas anticrisis:

Nuevas medidas:

- Aumento de la capacidad de garantía para Sowalfin de 450 millones a 500 millones de euros, a través de un paquete público de estímulo económico.
- Capital circulante: Las líneas de crédito ya existentes pueden ser garantizadas ahora (antes sólo las nuevas), cuando tienen que renovarse. Cobertura: el 50% de un máximo de 500.000 €.



Adaptación de productos existentes:

- Sofinex (de la que Sowalfin es accionista en un 40%) puede aumentar la cobertura del 50% al 75% para las operaciones de crédito a la exportación.
- El volumen total admisible para las garantías PYME para la exportación y para invertir en el extranjero, emitidas por Sofinex, ha sido elevado de 20 millones a 50 millones de euros (como parte del volumen total de garantías de 500 millones de euros).

Rendimiento de las medidas anticrisis en 2009:

Parametros (* € cifras en '000)	2009
Volumen garantías corto plazo*	16.467 €
Volumen garantías largo plazo*	650 €
Nombre de garantías corto plazo	144
Nombre de garantías largo plazo	8
Creditos bancarios emitidos bajo progr. anticrisis CP*	35.394 €
Creditos bancarios emitidos bajo progr. anticrisis LP*	1.500 €
Nº de PYME beneficiarias de garantías corto plazo	121
Nº de PYME beneficiarias de garantías largo plazo	7
Nº de empleados en PYME beneficiarias	3.283
Nº puestos de trabajo creados en PYME beneficiarias	175

Proceso de evaluación y política de difusión:

El Banco Central (BNB), la Asociación de la Banca Belga (ABB) y el CEFIP (instituto de investigación) han emprendido valoraciones de las medidas. Sowalfin ha difundido información a través de su página web, los bancos y las asociaciones sectoriales. También se han usado los foros anuales sobre empresariado (Lieja, Louvain-La-Neuve, etc.) de toda Valonia como plataformas de información.

2. Waarborgregeling / PMV:

Descripción de las medidas anticrisis:

Nuevas medidas:

- El presupuesto del fondo flamenco de garantía se ha aumentado para 2008 y 2009 en 170 millones de euros cada año.
- PMV creó Gigarant nv, que emite garantías individuales para PYME y grandes empresas. Garantías por encima de 1,5 millones de euros, cobertura: 90 % del capital del crédito subyacente. El tipo de interés y la prima se deciden caso por caso. Esta medida está limitada en el tiempo, hasta diciembre de 2010. PMV también ha lanzado garantías para contratos de *leasing*.

Waarborgbeheer
PMV x kmo

Adaptación de productos existentes:

El límite máximo para una garantía individual bajo la garantía (cartera) automática se aumentó de 500.000 € a 750.000 € (el límite de garantía individual se mantiene a 1.500.000 €). Para cantidades entre 500.000 € y 1.500.000 € es necesaria una decisión ministerial. Se ha eliminado el requisito de las garantías personales y se ha elevado el límite para el capital circulante.

Rendimiento de las medidas anticrisis en 2009:

Parametros (* € cifras en `000)	2009
Volumen garantías corto plazo*	17.386 €
Volumen garantías largo plazo*	187.262 €
Nombre de garantías corto plazo	92
Nombre de garantías largo plazo	1.402
Creditos bancarios accesibles bajo progr. anticrisis CP*	27.055 €
Creditos bancarios accesibles bajo progr. anticrisis LP*	307.523 €
Nº de PYME beneficiarias	2.866

Proceso de evaluación y política de difusión:

Se lanzó una campaña de información para aumentar la concienciación de las compañías flamencas sobre los programas recientemente introducidos. La campaña consistió en información detallada sobre los programas en varios sitios web, organización de numerosos talleres para PYME en toda la Región Flamenca, comunicación intensiva dirigida a bancos intermediarios, comunicados de prensa y anuncios por parte de los responsables de políticas.

REPÚBLICA CHECA:

Českomoravská záruční a rozvojová banka, a.s. (CMZRB):

Descripción de las medidas anticrisis:

Nuevas medidas:

El CMZRB se ha visto beneficiado por un gran aumento de los fondos para las actividades de garantía (2009 – 2010) a través de la aceleración del desembolso del dinero de fondos estructurales, con 68 millones de euros adicionales para garantizar créditos de inversión para financiar proyectos principalmente en empresas manufactureras y en el sector de la construcción. Otros 65 millones de euros se han puesto a la disposición de las garantías para capital circulante, en especial para las manufactureras y el sector de la construcción.

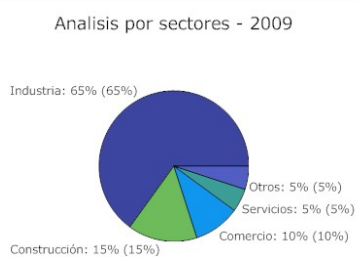


**ČESKOMORAVSKÁ
ZÁRUČNÍ A ROZVOJOVÁ
BANKA, a.s.**

Adaptación de productos existentes:

En marzo de 2009 se relanzó el apoyo en forma de garantías para los créditos dedicados al capital circulante, que se había suspendido en el último trimestre de 2008.

Rendimiento de las medidas anticrisis en 2009:



Parametros (* € cifras in '000)	2009
Volumen garantías corto plazo*	110.700 €
Nº garantías corto plazo*	604
Creditos bancarios accesibles bajo garantías - CP*	155.600 €
Nº PYME beneficiarias garantías corto plazo	600

Análisis PYME beneficiarias	2009
1-9 empleados	41,00%
10 - 49 empleados	35,00%
50 - 249 empleados	24,00%

Proceso de evaluación y política de difusión:

Los datos sobre las garantías concedidas como parte de las medidas anticrisis quedaron incluidos en el informe anual sobre el apoyo a PYME en el año 2009, elaborado por el Ministerio de Industria y Comercio de la República Checa. La información completa sobre la nueva convocatoria de solicitudes de garantía se presentó en la página web de CMZRB. La información básica al respecto se ofreció en la web del Ministerio de Industria y Comercio. El personal de CMZRB en las distintas regiones informó a los responsables de créditos de los bancos sobre los eventos dirigidos a las sucursales locales de los bancos. Las sedes centrales de los bancos también fueron informadas. Se firmaron acuerdos de cooperación con 11 bancos para elaborar procedimientos simplificados de valoración de las solicitudes de garantía. Se emitieron comunicados de prensa sobre el lanzamiento del programa y su evolución. El programa finalizó en junio de 2010. Los fondos disponibles para 2010 ya se han desembolsado por completo.

ESTONIA:

Fondo de Crédito y Garantía a la Exportación (KredEx):

Descripción de las medidas anticrisis:

Nuevas medidas:

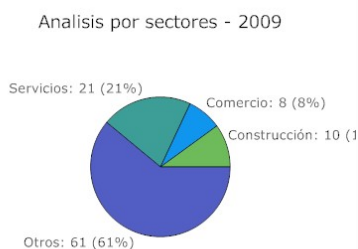
El Paquete de Apoyo Económico aprobado por el Gobierno en marzo de 2009 incluía la elevación de los límites de las garantías al crédito (para KredEx se elevó a 95,8 millones de euros, desde los 51,1 millones de euros) y se asignaron recursos adicionales procedentes de los Fondos Estructurales europeos a distintos instrumentos de financiación directa, por una cantidad total de 76,7 millones de euros.



Adaptación de productos existentes:

Se permite la refinanciación de otros créditos, para ayudar a las empresas a conseguir créditos para el capital circulante cuando más lo necesitan. El límite máximo para la garantía *Start-Up* se elevó desde 31.900 € a 47.900 €, en septiembre de 2009. El máximo para las garantías bancarias, al crédito y para leasings se subió de 1,02 millones a 1,9 millones de euros por empresa.

Rendimiento de las medidas anticrisis en 2009:



Parametros (* € cifras en '000)	2009
Volumen garantías corto plazo*	20.700 €
Volumen garantías largo plazo*	8.000 €
Nombre de garantías corto plazo	155
Nombre de garantías largo plazo	n.a.
Creditos bancarios accesibles bajo progr. anticrisis CP*	31.100 €
Creditos bancarios accesibles bajo progr. anticrisis LP*	9.400 €
Nº de PYME beneficiarias	366
Nº puestos de trabajo creados en PYME beneficiarias	1.288

Análisis PYME beneficiarias	2009
1-9 empleados	28,00%
10 - 49 empleados	27,00%
50 - 249 empleados	35,00%

Proceso de evaluación y política de difusión:

Entre los canales de difusión usados por KredEx para ofrecer información detallada sobre sus programas se pueden nombrar: su web; seminarios para gestores de cuentas en bancos; estrecha cooperación con sus socios – bancos comerciales, asesores empresariales, etc.; cooperación con organizadores de conferencias a través de presentaciones y promoción; comunicados de prensa sobre el lanzamiento, los resultados, los cambios en las condiciones de los productos, etc.; artículos, y boletines de noticias; campañas de prensa – publicidad (impresa, www, carteles), e-mail directo y correo postal.

FRANCIA:

1. OSEO:

Descripción de las medidas anticrisis:

Nuevas medidas:

- Oséo recibió un aumento del 50 % de su capacidad de crédito hacia los bancos, a través de una nueva facilidad de refinanciación de 2.000 millones de euros, procedente de la *Caisse de Dépôts et Consignations* (CDC). Recibió además un volumen de garantía adicional para los créditos bancarios PYME de 2.000 millones de euros para el periodo 2008-2009, para los créditos relacionados con la actividad tradicional de garantía OSEO. Es decir, inversión, *start ups* y programas LBO (adquisición apalancada). Para lograr este objetivo, se han elevado los fondos de garantía hasta un total de 280 millones de euros para 2008 y para 2009.
- El plan de estímulo permite que la garantía OSEO pueda cubrir créditos bancarios por 6.000 millones de euros, en las siguientes categorías:
 - ⇒ Fondo de garantía especializado para el mantenimiento de la financiación ya otorgada a las PYME en forma de créditos a corto plazo. Esta facilidad permite garantizar hasta 2.000 millones de euros en créditos PYME y tiene el objetivo de transformar las operaciones a corto plazo en créditos a medio y largo plazo.
 - ⇒ Otro fondo de garantía para cubrir operaciones adicionales a corto plazo por 2.000 millones de euros, siempre que hayan sido confirmadas sin condiciones para un periodo de 18 meses.
 - ⇒ Una línea para cubrir hasta 1.000 millones de financiación para empresas del sector del automóvil (distribuidores y subcontratistas de los fabricantes).



Adaptación de productos existentes:

Oséo puede ofrecer ahora una tasa de cobertura de la garantía de hasta el 90 % de los créditos.

Rendimiento de las medidas anticrisis en 2009:



Parametros (* € cifras en '000)	2009
Volumen garantías corto plazo*	776.000 €
Volumen garantías largo plazo*	1.506.000 €
Nombre de garantías corto plazo	3.380
Nombre de garantías largo plazo	13.520
Creditos bancarios accesibles bajo pr. anticrisis CP*	1.254.000 €
Creditos bancarios accesibles bajo pr. anticrisis LP*	2.546.000 €
Nº de PYME beneficiarias	16.900
Nº puestos de trabajo creados en PYME beneficiarias	195.000

Análisis PYME beneficiarias
1- 249 empleados
250 empleados y más



Proceso de evaluación y política de difusión:

Las valoraciones regulares las realizan el Ministerio de Finanzas, el Banco Central y distintas asociaciones bancarias y empresariales, además de una compañía de investigación a la que Oséo ha encargado realizar una encuesta a 5.500 empresas beneficiarias. El 50% de las PYME cubiertas por la encuesta han manifestado que hubieran caído en la bancarrota sin la garantía de Oséo. Oséo ha proporcionado información detallada en su web, ha establecido una línea telefónica gratuita de información, se ha comunicado con las diferentes asociaciones bancarias y empresariales, ha lanzado una campaña en los medios de comunicación y ha participado en un mecanismo de mediación entre las PYME y sus bancos. Se han celebrado además talleres informativos a través de las Cámaras de Comercio e Industria y otras organizaciones representativas.

2. SIAGI:

Descripción de las medidas anticrisis:

Nuevas medidas:

SIAGI ha firmado su contrato para la intermediación financiera para la ventana Garantía del programa CIP (*Competitiveness and Innovation Programme*). La estructura accionarial de SIAGI está formada por la Cámara de Artesanía francesa, algunas redes bancarias francesas, además de Oséo, un organismo público de desarrollo, también miembro de AECM.



- A través de las contragarantías regionales, nacionales y del FEI que SIAGI gestiona, se busca conseguir un importante efecto palanca. Respecto a los productos, SIAGI ha elegido especializarse en el área de las transferencias empresariales, que representan un riesgo relativamente elevado para los bancos y constituye hasta el 70% de la cartera del sistema de garantías. Bajo el MAP, SIAGI ha proporcionado garantías a un producto llamado "*Prêt reprenneur*" de Crédit Agricole, que ofrece hasta 120.000 € en créditos sin garantía personal. Se han realizado 900 operaciones por un valor total de 72 millones de euros, entre mayo de 2006 y diciembre de 2007. Este producto continuará bajo el CIP, con un techo de crédito individual más elevado: 150.000 €. Se prevé un total de 139 millones de euros en créditos entre noviembre de 2008 y diciembre de 2010. Todos los socios bancarios de SIAGI se benefician de su garantía bajo el CIP. Se dirigirá un nuevo producto a las empresas en crecimiento, con créditos por un máximo de 250.000 € y un volumen total previsto de 56 millones de euros, para el mismo periodo de tiempo. En el caso de ambos productos, no es necesario que el propietario de la empresa aporte ninguna garantía personal.
- Además de esto, SIAGI participa en el paquete de estimulación para la economía francesa, de tres formas:
 - ⇒ SIAGI ofrece una garantía a corto plazo: *la Garantie*, que cubre al banco para las necesidades de capital circulante de las empresas. La cobertura total puede llegar hasta el 70% cuando la garantía cuenta con la contragarantía de una autoridad local o regional.
 - ⇒ Con productos innovadores, como la "*Rebound Guarantee*": SIAGI extiende una garantía para reforzar líneas de crédito ya existentes o para nuevas líneas de crédito, a través de acuerdos para compartir riesgos.
 - ⇒ Participando en la mediación de créditos: SIAGI ha participado activamente en procesos de mediación de créditos, abiertos a empresarios, artesanos, minoristas, profesiones liberales y otros emprendedores individuales que encuentran dificultades de financiación con sus bancos.

Rendimiento de las medidas anticrisis en 2009:

Programmas	UE	2006	2007	2008	2009	2010/11 p	total
MAP reprise		13,4	46,3	11,7			71,4
CIP reprise				2,7	50,7	70	123,7
CIP croissance					13,9	35	48,9
total		13,4	46,3	14,4	64,6	105	253,1



ALEMANIA:

Asociación de los Bancos de Garantía Alemanes (VDB):

Descripción de las medidas anticrisis:

Nuevas medidas:

La VDB recibió importantes facilidades en cuanto a las condiciones de las contragarantías. Los porcentajes de cobertura de la contragarantía federal se han incrementado desde el 65% al 75% (*Länder* antiguos) y desde el 80% al 90% (*Länder* nuevos) para el periodo que va desde el 6 de marzo de 2009 a 2010. En los *Länder* antiguos se deja un 5 % más a la discreción de cada *Land*. Esto permite que los Bancos de

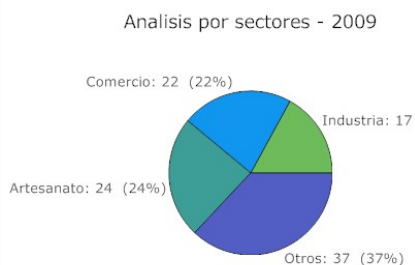


Garantía aumenten sustancialmente sus actividades de apoyo con los mismos niveles de fondos propios. Previamente, los acuerdos de contragarantía restringían el contenido de capital circulante en los créditos de inversión en un máximo del 35%. Este porcentaje se ha elevado al 50%. Esto responde a la necesidad vital de las pequeñas empresas de contar con liquidez adicional, en la crisis actual.

Adaptación de productos existentes:

Los Bancos de Garantía aumentaron la cantidad máxima por empresa hasta los 2 millones de euros (anteriormente era de 1 millón de euros) y el porcentaje de cobertura de la garantía para créditos a la inversión dirigidos a PYME y *start-ups* se elevó del 80% al 90%. Para acelerar el proceso de toma de decisiones, el contragarantista delegó todo el poder de decisión a los Bancos de Garantía Alemanes para pequeñas cantidades de hasta 150.000 €.


Rendimiento de las medidas anticrisis en 2009:



Parametros (* € cifras en '000)	2009
Volumen garantías corto plazo*	1.261.300 €
Nombre garantías corto plazo	7.745
Nombre garantías largo plazo	n.a.
Creditos bancarios accesibles bajo pr. anticrisis CP*	1.837.900 €
Nº de PYME beneficiarias	7.000
Nº de empleados en PYME beneficiarias	111.000
Nº puestos de trabajo creados en PYME beneficiarias	12.000

Proceso de evaluación y política de difusión:

En 2010 el Estado Federal ha emprendido una evaluación de las medidas de "Wirtschaftsfonds Deutschland" (que incluyen las medidas de estímulo de la garantía), que apunta hacia la especial relevancia de



los instrumentos de garantía proporcionados por los Bancos de Garantía alemanes. Esos han lanzado asimismo una revisión del estudio sobre el valor económico añadido de los Bancos de Garantía alemanes. El estudio llegó a la conclusión de que, gracias a la disponibilidad de las garantías, el Producto Interior Bruto ha aumentado una media anual de 3.400 millones de euros, el número de empleados sube y el número de desempleados cae de manera generalizada. Más aún, teniendo en cuenta los estímulos permanentes, las inversiones financieras netas, en una variante más realista del estudio, alcanzan una media anual de 1.000 millones de euros.

Los miembros de VDB han celebrado más de 600 talleres por todo el país, solos o junto a representantes del sector del crédito y de las asociaciones de PYME.

HUNGRÍA:

1. Rural Credit Guarantee Foundation (AVHGA):

Descripción de las medidas anticrisis:

Adaptación de productos existentes:

- AVHGA proporciona garantías con una prima reducida para créditos bancarios ofrecidos por bancos comerciales a las condiciones del mercado, además de a créditos no subvencionados por el Estado (sin ninguna ayuda estatal), de acuerdo con la normativa estatal sobre ayudas estatales. Esta medida es una mejora del producto ya existente, ya que ahora se pueden otorgar las garantías por encima del umbral mínimo agrícola (7.500 € a 3 años). Las PYME se benefician así de una prima de garantía por debajo de la prima de mercado.
- AVHGA ha adaptado asimismo productos ya existentes sirviéndose del Marco Temporal de Ayudas Estatales. Para ayudas que no superen los 500.000 € por empresa, se pueden otorgar garantías a prima reducida, siempre que sea por encima del umbral mínimo general (200.000 € a 3 años). Además, para las PYME del sector agrícola, AVHGA otorga una reducción del 25% de la prima anual de mercado (que se calcula con las metodologías ya aceptadas por la Comisión). En este caso, la garantía puede cubrir hasta el 90% de los créditos del sector agrícola, siempre que no superen los 50 millones de florines húngaros (HUF). De acuerdo con las condiciones del Marco Temporal de Ayudas Estatales, ambos productos están disponibles para empresas que no estaban en dificultades a 1 de julio de 2008, pero que han comenzado a tener problemas posteriormente, como consecuencia de la crisis mundial económica y financiera.



Rendimiento de las medidas anticrisis en 2009:



Parametros (* € cifras en '000)	2009
Volumen garantías corto plazo*	30.531 €
Volumen garantías largo plazo*	3.200 €
Nombre garantías corto plazo	244
Nombre garantías largo plazo	34
Creditos bancarios accesibles bajo pr. anticrisis CP*	52.438 €
Creditos bancarios accesibles bajo pr. anticrisis LP*	5.237 €
Nº de PYME beneficiarias CP	209
Nº de PYME beneficiarias LP	34

Análisis PYME beneficiarias	2009
1-9 empleados	44,00%
10 - 49 empleados	40,70%
50 - 249 empleados	15,20%



Proceso de evaluación y política de difusión:

Las distintas instituciones (banco central, asociación bancaria, institutos de investigación, etc.) no han llevado a cabo todavía valoraciones sistemáticas de la efectividad de los programas, aunque prevén hacerlo.

AVHGA ha proporcionado información detallada de las nuevas medidas temporales de garantía en su web. AVHGA ha enviado cartas a las instituciones financieras con información detallada sobre las nuevas medidas. AVHGA cuenta con una compañía asesora que proporciona directamente a los empresarios información sobre las medidas temporales.

2. Garantiga Hitelgarancia Zrt.:

Descripción de las medidas anticrisis:

Adaptación de productos existentes:

Garantiqa ha obtenido el doble del volumen de cartera cubierto por la contra-garantía estatal, desde 450.000 millones de florines húngaros (HUF) a 900.000 millones HUF en 2009. En 2008 la compañía aumentó su volumen total de garantías en un 23%. El nuevo límite de cartera en la ley del presupuesto central ofrece una sólida base para un crecimiento aún más dinámico.

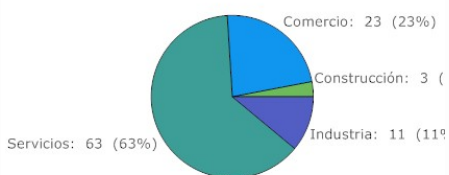


La cobertura de la garantía puede alcanzar el 90% del crédito o *leasing* subya-cente. Las garantías sólo se pueden emitir dentro del programa para compromisos de pago de pequeñas y medianas empresas, hasta un total de 2,5 millones de euros por beneficiario. En el caso de garantías emitidas bajo el Marco Temporal, el equivalente otorgado bruto de la ayuda estatal (calculado con una metodología aceptada por la Comisión) puede llegar hasta un máximo de 500.000 € en tres años.

Garantiqa Hitelgarancia Zrt. Ha simplificado su procedimiento de gestión de riesgos, acortando el proceso de toma de decisiones y dando a las PYME un acceso más rápido a la financiación y una mayor flexibilidad en los tipos de garantía.

Rendimiento de las medidas anticrisis en 2009:

Analisis nuevos productos por sectores - 2009



Parametros (* € cifras en '000)	2009
Volumen garantías corto plazo*	3.940 €
Volumen garantías largo plazo*	17.930 €
Nombre garantías corto plazo	399
Nombre garantías largo plazo	495
Creditos bancarios emitidos bajo pr. anticrisis CP*	4.100 €
Creditos bancarios emitidos bajo pr. anticrisis LP*	20.710 €
Nº de PYME beneficiarias CP	399 €
Nº de PYME beneficiarias LP	495

Análisis PYME benefic./Nuevas medidas	2009
1-9 empleados	34,00%
10 - 49 empleados	43,00%
50 - 249 empleados	23,00%

Proceso de evaluación y política de difusión:

Garantiqa evalúa continuamente la eficiencia de los programas de la organización para apoyar a las PYME en la crisis y modifica los programas de acuerdo con ello. Garantiqa ha difundido la información a través de su web y ha cooperado estrechamente con instituciones financieras y asociaciones de PYME. Garantiqa ha enviado comunicados de prensa sobre todos los cambios importantes y los nuevos productos de la organización de manera regular y su CEO ha sido entrevistado con bastante frecuencia en los medios de comunicación electrónicos y los periódicos. Garantiqa también ha participado en diferentes *road shows* con otras organizaciones, con el propósito de ofrecer información sobre las posibilidades de garantía. Los grupos objetivo de estos eventos son las entidades locales y las PYME.

ITALIA:

ASSOCONFIDI:

Descripción de las medidas anticrisis:

Nuevos productos/medidas:

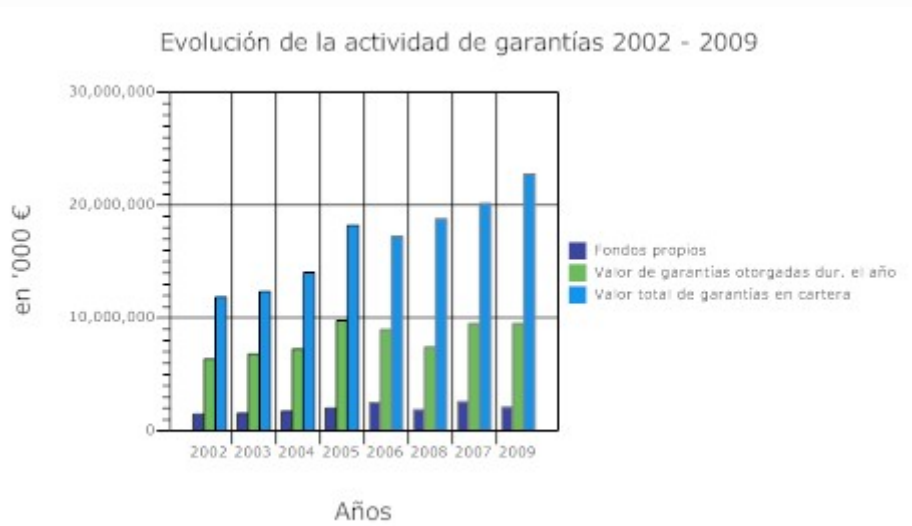
- El Fondo de Garantía para PYME es un fondo nacional público que tiene el objetivo de mejorar el acceso de las PYME a la financiación por crédito (cubriendo del 60% al 80% de las transacciones financieras) además de ofrecer contragarantías para los Confidi, las sociedades italianas de garantía recíproca, y para otros fondos de garantía (cubriendo el 90% de las garantías emitidas por estas entidades para las instituciones financieras).



El Gobierno ha extendido la actividad del Fondo de Garantía para PYME a las empresas artesanas, ha elevado la cantidad máxima que el Fondo puede garantizar desde 0,5 millones a 1,5 millones de euros, ha refinanciado el Fondo con unos 1.500 millones de euros para el periodo 2008 -2012 (aproximadamente 240 millones de euros de este presupuesto para los años 2008 y 2009) y se prevé que el Fondo se beneficie de la garantía última del Estado, permitiendo un efecto de "peso cero" que hará que los bancos no tengan que apartar capital reglamentario por la parte del crédito garantizada por el Fondo.

- Más aún, los principales Confidi italianos han firmado acuerdos con el Fondo Europeo de Inversiones (FEI) para gestionar las garantías previstas en el marco del programa CIP (*Competitiveness and Innovation Programme*).

Evolución de la actividad de garantía 2002-2009:



LITUANIA:

1. INVEGA:

Descripción de las medidas anticrisis:

Nuevos productos:

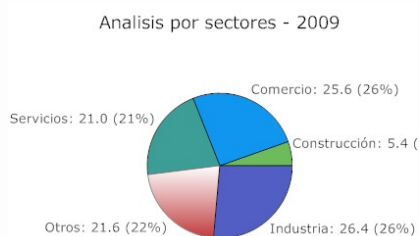
La nueva medida de garantía para PYME en dificultades y grandes empresas se lanzó bajo el Marco Temporal. El programa notificado a la Comisión Europea permite que INVEGA otorgue garantías de hasta el 80% de cobertura y hasta un máximo de 5 millones de litas lituanas (1,44 millones de euros).



Adaptación de productos existentes:

En febrero de 2009 INVEGA aumentó su porcentaje de cobertura para los créditos dedicados al capital circulante del 50% al 80%, para facilitar así la financiación PYME y mejorar las condiciones de desarrollo empresarial de las PYME.

Rendimiento de las medidas anticrisis en 2009:



Parametros (* € cifras en '000)	2009
Volumen garantías corto plazo*	13.880 €
Volumen garantías largo plazo*	11.458 €
Nombre garantías corto plazo	304
Nombre garantías largo plazo	204
Creditos bancarios emitidos bajo pr. anticr. CP*	28.290 €
Creditos bancarios emitidos bajo pr. anticr. LP*	14.200 €
Nº de PYME beneficiarias	508
Nº de empleados en PYME beneficiarias	210
Nº puestos de trabajo creados en PYME beneficiarias	410

Análisis PMYE beneficiarias	2009
1-9 empleados	25,60%
10 - 49 empleados	31,00%
50 - 249 empleados	16,40%

Proceso de evaluación y política de difusión:

No se prevé ninguna evaluación por el momento.

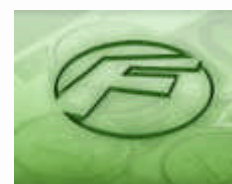
Invega ha usado la web, los contactos con los diferentes agentes participantes y las campañas de prensa para difundir información sobre la disponibilidad de los nuevos productos de garantía y de los modificados.

2. Fondo de Garantía al Crédito Rural (RCGF):

Descripción de las medidas anticrisis:

Nuevas medidas:

El Ministro de Agricultura ha iniciado una nueva medida financiera en el marco del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), llamada "Credit Fund". La cantidad total asignada a esta medida asciende a € 130,33 millones. El "Credit Fund" se ha establecido como un bloque independiente de financiación dentro del Fondo Lituano de Garantía al Crédito Rural. Los créditos preferenciales (con tipos de interés más favorables) se otorgarán a entidades económicas con actividades agrícolas y empresas dedicadas a la producción, procesamiento y realización de procedimientos agrícolas. El "Credit Fund" invertirá en el establecimiento de entidades económicas, durante sus primeras etapas y en su expansión, únicamente en actividades que el Credit Fund considere potencialmente viables. Las entidades económicas también obtendrán la garantía del Fondo Lituano de Garantía al Crédito Rural, si es necesario.



El Fondo Lituano de Garantía al Crédito Rural se ocupará de las funciones administrativas del "Credit Fund", realizará la selección y supervisión de los intermediarios financieros y controlará la emisión de los créditos y su uso adecuado. Se están seleccionando los bancos en el proceso de una licitación abierta y transparente, asegurando la libre competencia y un tratamiento igual y honrado.

Rendimiento de las medidas anticrisis en 2009:

Parametros (* € cifras en '000)	2009
Volumen garantías largo plazo*	362 €
Nombre garantías largo plazo	6
Creditos bancarios accesibles bajo progr. anticrisis LP*	746 €
Nº de PYME beneficiarias	10
Nº de empleados en PYME beneficiarias	25
Nº puestos de trabajo creados en PYME beneficiarias	5

Análisis PYME beneficiarias	2009
1-9 empleados	100,00%

Proceso de evaluación y política de difusión:

Se ha iniciado una evaluación del Credit Fund por parte del Ministerio de Agricultura y la Agencia Nacional de Pagos. El Credit Fund informará anualmente a estas instituciones. Se han organizado eventos de formación y seminarios para formar a los gestores de cuentas de los bancos y a los beneficiarios de los créditos. Se han lanzado asimismo campañas de prensa y se ha ofrecido información detallada en prensa y en Internet.

PORTUGAL:

SPGM and Mutual Guarantee Societies:

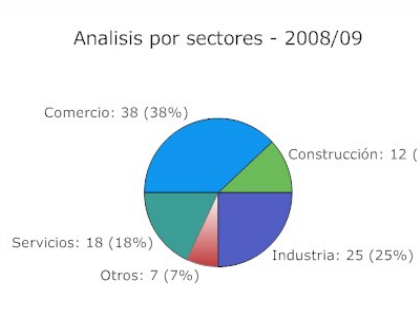
Descripción de las medidas anticrisis:

Nuevos productos:

- A partir de julio de 2008, el Ministerio de Economía e Innovación lanzó cuatro líneas de crédito como medidas de apoyo a las empresas, para así minimizar el impacto de la crisis financiera en el acceso de las PYME a la financiación. En esta iniciativa participan tanto el sector bancario como el Sistema Nacional de Garantía Recíproca. Estas líneas reciben el nombre de "PME Investe" and representan un valor total de unos 4.000 millones de euros.
- Las siguientes características generales fueron acordadas para las "PME Investes" por el gobierno, los bancos, las sociedades de garantía y el contragarantista:
 - ⇒ Tipos de interés negociados con los bancos y subsidiados parcialmente
 - ⇒ Garantía recíproca con una cobertura del 50% o el 75% para cada operación y las primas de garantía totalmente subsidiadas por el Estado
 - ⇒ Vencimientos a largo plazo (hasta 7 años)
 - ⇒ Periodo de decisión muy corto (entre 3 y 10 días laborables)
 - ⇒ Automatización de la circulación y ciclo de información para el proceso de toma de decisión, entre las partes.
- Las condiciones de estas líneas de crédito tienen en cuenta :
 - ⇒ La situación vigente de la economía y de los mercados financieros respecto a los fondos del ciclo financiero de las empresas (necesidades de capital operativo).
 - ⇒ La dimensión de las empresas, privilegiando el acceso de las microempresas y pequeñas empresas. La tasa de cobertura de garantía para estas operaciones es del 75%, frente al 50% para los restantes beneficiarios.
 - ⇒ Se puede financiar una amplia gama de tipologías de inversión, que va desde las inversiones en activos al capital circulante y, en el caso del sector hotelero, permitiendo incluso la reestructuración de las inversiones ya existentes. El apoyo está segmentado entre diferentes sectores (corcho, textil y ropa, automóvil, turismo) y se proporciona también para las políticas de desarrollo público (exportación). Como parte del paquete global de las líneas de crédito PYME, el Estado ha procedido a la adecuada recapitalización del Fondo de Contragarantía Recíproca, permitiendo que las Sociedades de Garantía Recíproca se beneficien de niveles de contragarantía pública de hasta el 80% e incluso, en algunos casos, del 90%, mucho más elevados que los habituales. Se han lanzado líneas de crédito similares para las autoridades regionales de las islas de Madeira y Azores, por una cantidad total de unos 100 millones de euros.



Rendimiento de las medidas anticrisis en 2008/2009:



Parametros (* € cifras en '000)	2008/2009
Volumen garantías largo plazo*	2.313.100 €
Nombre garantías largo plazo	43.951
Creditos bancarios accesibles bajo pr. anticr. LP*	4.380.000 €
Nº de PYME beneficiarias	32.000
Nº de empleados en PYME beneficiarias	250.000

Análisis PYME beneficiarias	2008 - 09
1-9 empleados	64,00%
10 - 49 empleados	32,00%
50 - 249 empleados	4,00%

Proceso de evaluación y política de difusión:

Se han planificado evaluaciones, aunque las líneas de crédito todavía están abiertas y se está lanzando una nueva línea de financiación para 2010, llamada PME Investe V, con un total de 750 millones de euros. Los estudios serán llevados a cabo por una universidad independiente, seleccionada por licitación abierta por las autoridades gestoras de las líneas y por el programa MGS.

Se ha difundido información detallada del programa en la web y también en diferentes eventos impulsados por las asociaciones de PYME, las instituciones financieras y otras agencias públicas o compañías privadas que trabajan en el apoyo del sector de las PYME. Se han lanzado también anuncios en radio y en las webs de muchos bancos.

RUMANÍA:

1. Fondo Nacional de Garantía al Crédito para PYME (FNGC IMM):

Descripción de las medidas anticrisis:

Nuevos productos:

- Lanzamiento para finales de enero de 2009 del establecimiento del "Fondo Rumano de Contragarantía para PYME" por parte del gobierno rumano como una de las medidas anticrisis. Este Fondo estará habilitado para compartir el riesgo de garantía – mediante contragarantías (es decir, garantías de nivel 2) – con los fondos rumanos de garantía al crédito, con un máximo de cobertura de la contragarantía del 80% del valor de la garantía, para la financiación de PYME.
- En abril de 2009, el FNGC IMM lanzó un nuevo instrumento de garantía al crédito para pequeñas empresas, "el compromiso de garantía". Un empresario o representante de la PYME puede pedirlo directamente al agente local del Fondo, pero la garantía sólo es válida con la aprobación del socio bancario, es decir, un formulario estándar con la identificación de la sucursal bancaria y los detalles del crédito. Se trata de un producto simplificado de garantía individual, con el menor análisis de garantía y el menor periodo de aprobación (un máximo de 3 días) posible. El compromiso es válido para un periodo de tres meses desde la fecha de emisión.



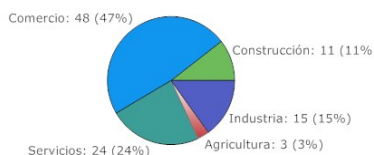
Adaptación de productos existentes:

- Como la estructura del mercado del crédito PYME ha cambiado fuertemente en favor de la financiación a corto plazo, tanto por parte de la demanda como de la oferta, la oferta de la garantía se ha ajustado de acuerdo con ello, simplificando y armonizando toda la gama de instrumentos:
 - ⇒ el techo del porcentaje de cobertura de la garantía se ha subido al 80% para todos los instrumentos de garantía;
 - ⇒ la política de primas de garantía se ha simplificado, introduciendo únicamente dos gamas de primas: un nivel más bajo para PYME que participan en proyectos cofinanciados por la UE y otro para el resto de los créditos PYME.
- Se llevaron a cabo ajustes para equilibrar la misión a largo plazo del Fondo de apoyar el acceso a la financiación de las PYME, con los rápidos cambios en la estructura de la demanda de fondos PYME y la disponibilidad y coste de los créditos bancarios, así como con un entorno empresarial cada vez más arriesgado, debido a la crisis económica y financiera:
 - ⇒ Un aumento del factor de apalancamiento máximo a 9 (la media en las estadísticas de la AECM; desde el factor 5 previo, lo que supone una subida del 80% del techo prudencial para la exposición total de la garantía)
 - ⇒ Un aumento del techo para la categoría PYME más arriesgada (tercera), como parte del total de la cartera de garantías subyacentes, para mitigar el cambio estructural en las valoraciones bancarias de las PYME, siguiendo el efecto acumulado de la actividad PYME reducida

temporalmente – debido a las condiciones específicas del mercado – y el aumento de la severidad en la normativa de crédito de los bancos – especialmente en lo referido al tamaño y a la valoración de los requisitos de garantía.

Rendimiento de las medidas anticrisis en 2009:

Analisis nuevos productos por sectores - 2009



Parametros (* € cifras en '000)	2009
Volumen garantías corto plazo*	105.200 €
Volumen garantías largo plazo*	30.300 €
Nombre garantías corto plazo	2.570
Nombre garantías largo plazo	54
Creditos bancarios accesibles bajo pr. anticrisis CP*	192.200 €
Creditos bancarios accesibles bajo pr. anticrisis CP*	84.100 €
Nº de PYME beneficiarias	2.580
Nº de empleados PMYE beneficiarias	40.918
Nº puestos de trabajo creados en PYME beneficiarias	2.300

Análisis PYME beneficiarias/Nuevas medidas	2009
1-9 empleados	63,00%
10 - 49 empleados	32,50%
50 - 249 empleados	4,50%

Proceso de evaluación y política de difusión:

El último estudio sobre PYME de FNGCImm-CURS (julio 2009) ha intentado identificar las opiniones de las PYME sobre la utilidad de las medidas para ayudarles durante la crisis.

Difusión de información detallada sobre el programa en la web: la web de FNGCImm ya se mejoró en 2008, antes de la crisis, y ha aumentado la concienciación de los potenciales beneficiarios PYME sobre los instrumentos de garantía disponibles.

Envío de información sobre el programa a asociaciones de PYME, instituciones financieras, asesores empresariales, etc. FNGCImm coopera en la distribución de información con el Consejo Nacional de PYME Privadas Rumanas y sus sucursales locales, con otras asociaciones empresariales, así como con las Cámaras de Comercio, a nivel nacional y regional, y con las oficinas regionales del Ministerio para PYME. Los principales canales de distribución de la información sobre garantías son la red nacional de sucursales del FNGCImm y las sucursales locales de sus socios bancarios.

Se han lanzado asimismo campañas de prensa con la aparición de cada nuevo producto, se han celebrado otros eventos (nuevos partenariados) – también en cooperación con sus socios bancarios – y se han difundido comunicados de prensa sobre la actividad de garantía del FNGCImm.

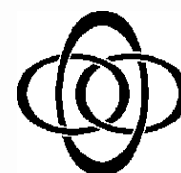
Se ha participado en otros eventos locales y nacionales dedicados a las PYME, para aumentar la concienciación de los empresarios sobre las opciones de financiación con garantía.

2. Fondo Rumano de Garantía al Crédito para Emprendedores Privados:

Descripción de las medidas anticrisis:

Nuevos productos:

- Garantía para la prefinanciación y cofinanciación de proyectos con fondos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo Social Europeo (FSE) y del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
- Garantía de "posesión futura", que cubre un determinado periodo del contrato de crédito, hasta el momento en que el cliente se convierte en el propietario real de una garantía.
- Garantía "suplementaria", dada a petición del banco, que desea compensar la pérdida de valor de las garantías inmobiliarias (esto se da si el análisis del expediente confirma que el cliente puede rembolsar el crédito, soportando además el coste adicional de la garantía).

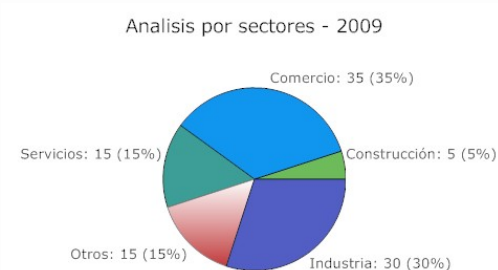


Adaptación de productos existentes:

- Reducción del coste de las garantías de RLGf, en los cargos por análisis y en la prima, en un 10-18%, dependiendo del tipo de garantía y del riesgo asociado.
- Intensificación del control de los clientes, pasando a un análisis mensual desde uno trimestral.
- Mayor cooperación con clientes y bancos, para detectar en sus etapas iniciales las posibles causas de impagos y consecuentemente buscar y proponer soluciones.
- Renegociación de las condiciones de los créditos con los bancos en nombre de los clientes, incluyendo la extensión del periodo de garantía.

Rendimiento de las medidas anticrisis en 2008 - 2009:

Parametros (* € cifras en '000)	2008	2009
Volumen garantías corto plazo*	3.345 €	7.699 €
Volumen garantías largo plazo*	895 €	1.653 €
Nombre garantías corto plazo	49	131
Nombre garantías largo plazo	1	2
Creditos bancarios accesibles bajo pr. anticrisis CP*	9.294 €	28.290 €
Creditos bancarios accesibles bajo pr. anticrisis LP*	2.489 €	14.200 €
Nº de PYME beneficiarias	61	129
Nº de empleados PYME beneficiarias	3782	8.449
Nº puestos de trabajo creados en PYME beneficiarias	265	549



Análisis PMYE beneficiarias	2008	2009
1-9 empleados	17,09%	22,50%
10 - 49 empleados	17,69%	27,50%
50 - 249 empleados	52,18%	35,00%
250 empleados y mas	1,04%	15,00%

Proceso de evaluación y política de difusión:

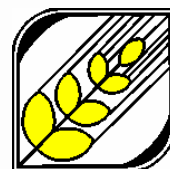
No hay prevista ninguna evaluación por el momento. La difusión se hace directamente a través de los socios bancarios.

3. Fondo Rural de Garantía al Crédito

Descripción de las medidas aprobadas durante la crisis económica:

Nuevos productos:

- Emisión de garantías para la financiación de los proyectos de los beneficiarios del Programa Nacional de Desarrollo Rural, financiado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural;
- Emisión de garantías a favor de la Agencia de Pagos, para recoger el pago anticipado de los contratos de financiación firmados por los beneficiarios públicos del Programa Nacional de Desarrollo Rural;
- En mayo de 2009 el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural recibió la aprobación de la Comisión Europea para asignar una cantidad de 220 millones de euros (dentro del Programa Nacional de Desarrollo Rural financiado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural) a un fondo de garantía para el apoyo a los beneficiarios de proyectos de inversión;
- La selección del fondo de garantía anterior ya concluyó a principios del año 2010, fomentando la absorción de fondos europeos y con un claro impacto positivo en el crecimiento económico;
- Comenzando en julio de 2009, el fondo se ha convertido en el administrador del sistema de garantía de certificados de depósito para semillas de consumo. En 2009, el Fondo puso a disposición de los depositarios autorizados 1.150 certificados de depósito, entre los que 90 certificados de depósito se pusieron a disposición de productores agrícolas, con lo que pudieron recibir los recursos financieros necesarios para su producción agrícola. El volumen de los créditos bancarios contratados por los poseedores de los certificados de depósito en bancos comerciales alcanza los 10 millones de euros;
- Emisión de garantías para créditos a corto plazo otorgados por los bancos a productores agrícolas, hasta el cobro de las ayudas incluidas en el presupuesto del Ministerio de Agricultura y De-





sarrollo Rural.

Adaptación de productos existentes:

- Reducción de las primas de garantía para determinados beneficiarios del Programa Nacional de Desarrollo Rural.
- Aumento del porcentaje garantizado, del 50% al 80%, para los beneficiarios de los créditos para producción a corto plazo.

Los nuevos productos y las modificaciones de los ya existentes han llevado a un enorme incremento en el número de beneficiarios.

Rendimiento de las medidas anticrisis en 2009:

Parametros ('000 Euros)	2009
Volumen de garantías corto plazo	117.112
Volumen de garantías largo plazo	103.600
Nombre de garantías corto plazo	21.277
Nombre de garantías largo plazo	533

ESLOVENIA:

Fondo Esloveno para Empresas (SEF):

Descripción de las medidas anticrisis:

Nuevos productos:

- En lo que respecta a su línea financiera de garantías, el Fondo convocó una primera licitación pública el día 6 de marzo de 2009, para garantías al crédito bancario con tipo de interés subsidiado. Como las garantías del Fondo para 2009 se dirigían únicamente al capital circulante, el interés de los empresarios en esta convocatoria fue extraordinario. El total de 9 millones de euros bajo licitación se agotó en el primer mes de convocatoria.



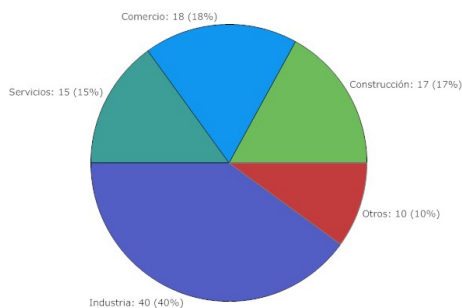
SLOVENSKI PODJETNIŠKI SKLAD

Sobre la base de la decisión del Ministerio de Economía y el extraordinario interés de las PYME por las garantías del SEF, se aprobó una cantidad adicional de 43 millones de euros para garantías al crédito bancario, que se amplió con otros 20 millones de euros a finales de 2009. En definitiva, se llegó a licitar en 2009 una cantidad total de 72 millones de euros.

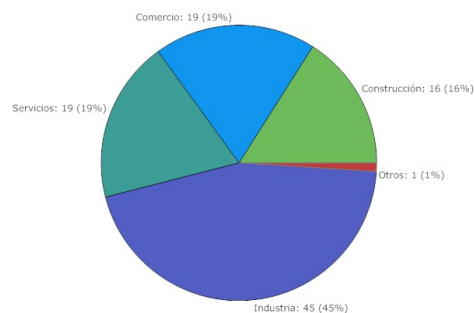
Rendimiento de las medidas anticrisis en 2008 - 2009:

Parametros (* € cifras en '000)	2008	2009
Volumen garantías corto plazo*		20.013 €
Volumen garantías largo plazo*	14.709 €	52.146 €
Nombre garantías corto plazo	0	232
Nombre garantías largo plazo	121	245
Creditos bancarios accesibles bajo pr. anticrisis CP*	- €	32.387 €
Creditos bancarios accesibles bajo pr. anticrisis LP*	22.922 €	83.145 €
Nº de PYME beneficiarias	121	477
Nº de empleados PMYE beneficiarias	1692	9.571

Analisis nuevos productos por sector - 08



Analisis nuevos productos por sector - 09



Análisis PYME beneficiarias/Nuevas medidas	2008	2009
1-9 empleados	21,00%	15,00%
10 - 49 empleados	51,00%	42,00%
50 - 249 empleados	28,00%	43,00%

Proceso de evaluación y política de difusión:

Se publicaron las convocatorias en el Diario Oficial y en la web del SEF. Las empresas que así lo desearon, recibieron boletines de noticias electrónicos sobre los nuevos productos y otras actividades. Se han publicado folletos en los que las PYME podían encontrar detalles sobre los productos y las condiciones de las licitaciones. En 2009 el SEF organizó asimismo el taller *Enterprising Slovenia*, en el que el SEF y otras instituciones de apoyo, incluyendo los bancos participantes, presentaron sus productos y novedades.

TURQUÍA:


Kredi Garanti Fonu A.S. (KGF):

Descripción de las medidas anticrisis:

Nuevos productos:

- Se firmó un protocolo especial con la Asociación de Transportistas Internacionales para permitir que los transportistas pudieran acceder directamente a la financiación a través del Eximbank turco con la garantía de KGF, usando sus vehículos de transporte como avales. Hasta ahora, el exportador pagaba a los transportistas por anticipado antes de recibir los ingresos de la exportación. Así, al estimular los créditos otorgados por Eximbank con garantía de KGF, las necesidades de capital circulante de las empresas exportadoras deberían reducirse.
- KOSGEB (Organización para el Desarrollo de las Industrias Pequeñas y Medianas) lanzó un nuevo crédito sin intereses (Cansuyu), para apoyar a las PYME. KGF, como una de las partes que firmaron el protocolo suscrito por los bancos y KOSGEB, permitió así que las PYME que no tuvieran avales pudieran beneficiarse de los créditos Cansuyu de KOSGEB bajo su garantía. A tal fin, las mercancías (maquinaria y equipos) que debían financiar dichos créditos eran consideradas y aceptadas como avales por KGF en un intento de solucionar las necesidades de garantías de las PYME.
- En 2009, el Tesoro Turco asignó a KGF una cantidad de Apoyo a la Garantía del Crédito de 1.000 millones de liras turcas (TL) con el que se esperaba generar un volumen de crédito de 10.000 millones de liras turcas (TL). La cantidad máxima de garantía por empresa era de 1 millón TL y de 1,5 millones TL para grupos de empresas.
- El Subsecretariado del Tesoro, mediante un decreto publicado en el Boletín Oficial el día 15 de mayo, modificó las aplicaciones del impuesto de sociedades, permitiendo que KGF emitiera garantías en favor del sector marítimo y sus PYME, con el objetivo de completar la construcción de embarcaciones inacabadas.
- KGF presentó un nuevo producto de garantía denominado "Una PYME para cada pueblo" bajo el marco del programa CIP (*Competitiveness and Innovation Programme*). Dentro del alcance del proyecto, KGF apoyará la concesión de créditos a PYME, especialmente a las jóvenes y recientemente establecidas, definiendo PYME como "una empresa de menos de 250 trabajadores y una facturación anual por debajo de los 25 millones de liras turcas". También apoyará los proyectos que busquen la protección, preservación y mejora del entorno del pueblo, protegiendo la arquitectura local y apoyando al turismo en los emplazamientos que superen los 1000 habitantes. El límite de la garantía KGF es el 80 % de cobertura, un máximo por PYME de 1.250.000 TL y por cada segmento de crédito de 625.000 TL. El programa se cierra en enero de 2013.
- KGF actuará como intermediario en el programa de apoyo denominado "*Greater Anatolia Guarantee Facility*" entre el Banco Europeo de Inversiones y el Ministerio de Comercio e Industria, financiado a través del programa IPA (*Instrument for Pre-Accession Assistance*) de la Unión Eu-






ropea. El programa busca llegar a las microempresas situadas en las regiones menos desarrolladas de Turquía y aportarles un máximo de 25.000 euros para sus necesidades de crédito para el capital circulante e inversiones, a través de la garantía de KGF.

Modificación de productos existentes:

- Cambio en la política de garantía de KGF. Los bancos han sido orientados hacia concesiones de crédito con un mínimo de tres años de vencimiento y un periodo de carencia de un año bajo nuestra garantía, en lugar de préstamos con un plazo corto (un año o menos). Las solicitudes procedentes de los bancos que no aceptaban estas condiciones no fueron tramitadas y se ha insistido en la reprogramación o reestructuración de los préstamos, de acuerdo con las condiciones de garantía.
- Otra de las medidas adoptadas por KGF ha consistido en estimular a los bancos, que se muestran poco dispuestos a otorgar créditos a las PYME durante el periodo de crisis, e incluso evitan aceptar garantías tangibles como las hipotecas. A tal efecto, las PYME han podido acceder a créditos bancarios con una garantía de KGF que ha sido avalada sobre una base proporcional entre los bancos y KGF, dando prioridad al banco en caso de liquidación de la cobertura. De esta manera, KGF quedaba garantizado y compartía el riesgo con el Banco. Por otra parte, otra cuestión por la que los bancos se mostraban reticentes era la constitución en garantía de valores inmobiliarios. KGF, al hacerse cargo de los valores inmobiliarios constituidos en garantía en cumplimiento con el vencimiento del préstamo y en virtud de su derecho de tanteo, también ha intentado cubrir el riesgo del banco.
- Se ha puesto el énfasis en la diversificación de los avales. Algunos tipos de avales han sido ignorados durante mucho tiempo por el sistema bancario, como la constitución en garantía de mercancías, de sociedades mercantiles, etc. Éstas han recuperado su carácter de aval para así facilitar el acceso a la financiación de las PYME que, de otra forma, no dispondrían de avales suficientes. Además de esto, al asegurar que las cuentas a cobrar por las empresas con un alto grado de seguridad de cobro, fueran incluidas en la cobertura del seguro, las letras de cambio también fueron consideradas como avales para las operaciones de préstamo.
- Los límites de garantía de KGF han sido aumentados desde 750.000 TL a 1.000.000 TL por PYME y de 1.000.000 TL a 1.500.000 TL por grupo de empresas.

Rendimiento de las medidas anticrisis en 2008 - 2009:

Parametros (* € cifras en '000)	2008	2009
Volumen garantías corto plazo*	32.000 €	34.500 €
Volumen garantías largo plazo*	393	648
Creditos bancarios accesibles bajo pr. anticrisis CP*	44.000 €	42.500 €
Nº de PYME beneficiarias	387	648



Proceso de evaluación y política de difusión:

Durante 2009 se llevaron a cabo diversas actividades de promoción, tales como la participación en foros, conferencias, programas de televisión y reuniones organizativas en cámaras de comercio e industria, asociaciones, sindicatos, etc. (un total de 193 actividades).



Acerca de la Asociación Europea de Garantía Recíproca (AECM)

La Asociación Europea de Garantía Recíproca (AECM) se fundó en 1992 como asociación sin ánimo de lucro y tiene sus oficinas en Bruselas.

A día de hoy, la AECM cuenta con 34 organizaciones miembros que operan en 17 países de la Unión Europea y Turquía. Entre sus miembros hay tanto mutualidades, organismos de garantía del sector privado, como instituciones públicas, tales como los fondos de garantía y los bancos de desarrollo con una división de garantía. Todos tienen en común la misión de proporcionar garantías al crédito para PYME que cuentan con un proyecto económicamente sólido pero no pueden aportar los avales necesarios. En 2009, las organizaciones miembros de la AECM llegaban a un volumen de garantías en cartera de 70.400 millones de euros y emitieron un total de 34.000 millones de nuevas garantías.

AECM representa el interés político de sus organizaciones miembros en las instituciones europeas, tales como la Comisión Europea, el Parlamento Europeo y el Consejo Europeo, así como en otros organismos multilaterales como el Banco Europeo de Inversiones (BEI), el Fondo Europeo de Inversiones (FEI), el Banco de Pago Internacionales (BPI), el Banco Mundial, etc. Trata principalmente temas relacionados con la regulación de las ayudas estatales relevantes para los sistemas de garantía, con los programas europeos de apoyo y con la supervisión prudencial.



© AECM, 2010

Editor: Secretariat General, AECM

European Association of Mutual Guarantee Societies, AECM, Aisbl,

Rue Washington 40, 1050 Brussels, Belgium

Tel. / Fax: 00 32 / (0) 2 640 11 24

E-mail: info@aecm.be

www.aecm.be



aecm
EUROPEAN ASSOCIATION OF MUTUAL GUARANTEE SOCIETIES
Growing together

